

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 85.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tigrar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local po nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 28 DE MAYO DE 1876.

Número 2.447.

SECCION DE RECLAMOS.

PALOMARES.

HAN LLEGADO DE PARIS

NOVEDADES

PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.
Chalinas granadina con dibujos chinos.

Preciosas leontinas para escote.
Chalinas de seda y crema.
Cuellos y puños bordados.

Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué.

Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.

Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.

Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.

Pañuelos seda para regalos.

Corbatas para riguroso y alivio de luto.

Perfumería.—Polvos perfumados y finísimos, velontino, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.

Corbatas de todas formas, clases y precios.

Cuellos del buen tono y puños ingleses.

Elegante surtido en bastones.

Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y double.

Petacas y carteras de piel Rusia.

Cadenas de oro, double y colgantes.

Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

PALOMARES, MAYOR, 10.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A. I. C.)
» CA CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estafío superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Limas. Triángulos.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbiques.
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblones.
Tenazas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Triscadores. Destornillad.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Alcantaras. Matalas. Sombreretas. Planchas vapor. Idem ortofinas. Grifos superiores. Alambres. Sacos de noche. Caramanola. Cuchillas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lenceras. Peñes. Gubias. Bisturios. Hules. Pinzas. Antipos. Perfiles. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.
Vigas ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellos y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, areas, pupitres y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Cofiac se espandan por cajas y botellas por sus unicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Se vende un bonito trago de ángel para niño de seis á ocho años, calle del Carmen, número 6, darán razon.

A la Virgen María, Madre de Dios, obsequios de los niños en el mes de Mayo, por D. Juan Vila y Blanco.

Se hallará de venta en la calle de los Angeles, números 4 y 6, principal á un real de yellon ejemplar.

Depósito de harinas.—Candeal de primera clase.—Idem segunda.—Idem tercera.

Precios baratos.
Plaza de Ramiro, números 2 y 6.

BASES DEL PROYECTO DE LEY PROVINCIAL Y MUNICIPAL.

El proyecto de ley reformando las leyes municipal y provincial vigentes leído ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion, está redactado en los siguientes términos: «Artículo 1.º La ley municipal de 20 de agosto de 1870 continuará rigiendo con las modificaciones siguientes:

Primera. Las condiciones de los electores y de los elegibles para los cargos municipales se ajustarán á la ley electoral de 20 de agosto de 1870, mientras no se haga otra nueva, teniendo presente para la eleccion lo que dispone el artículo 4.º del real decreto de convocatoria de 31 de diciembre de 1875 y sin otra alteracion en dichas condiciones que la de exigir á los primeros y á los segundos la calidad de vecinos, cabezas de familia y el pago de cualquier cuota de contribucion territorial ó de subsidio. Los que siendo vecinos ó cabezas de familia no paguen contribucion, pero acrediten que sufren descuento en los haberes que perciban de fondos generales, provinciales ó municipales, ó justifiquen su capacidad académica ó profesional por medio de un título, serán tambien electores y elegibles.

Las listas electorales se formarán inmediatamente despues de publicada esta ley con arreglo á lo dispuesto en el párrafo anterior, y se ajustarán en cuanto á su formacion, plazos, reclamaciones y demás á la ley electoral.

Segunda. El nombramiento de alcaldes corresponderá siempre á los ayuntamientos en los pueblos que tengan menos de 30.000 almas. En los que excedan de este número podrá nombrar el gobierno alcaldes libremente elegidos entre los concejales ó entre los vecinos que figuren en el primer tercio de las listas de contribuyentes, así por el impuesto territorial como por el subsidio industrial y de comercio.

Tercera. La separation de los alcaldes y tenientes pertenecerá al gobierno, previo expediente gubernativo, en el que se oirá sumaria y brevemente á los interesados, á la comision provincial y al gobernador.

Cuarta. Así el nombramiento como la separation de los alcaldes de barrio corresponde á los alcaldes.

Quinta. Las atribuciones resolutivas

que la ley municipal concede á las comisiones provinciales pertenecerán á los gobernadores civiles en adelante.

Sexta. El nombramiento y suspension de los secretarios de ayuntamiento corresponderá al alcalde; pero su destitucion al gobierno ó á los gobernadores por delegacion, precediendo expediente gubernativo.

Sétima. Podrán suspender temporalmente los alcaldes los acuerdos de los ayuntamientos, dando cuenta al gobernador; que aprobará ó desaprobará la suspension, proponiendo cuando lo estime justo su revocacion al gobierno, si no correspondia á su autoridad con arreglo á la disposicion quinta.

Octava. La aprobacion de los presupuestos municipales hasta 25.000 pesetas corresponderá al gobernador y bastará para obtenerla el acuerdo favorable de la junta municipal. La de los que importen desde 25.000 á 100.000 pesetas necesitará además la propuesta de la comision provincial; la aprobacion de los que excedan de 100.000 pesetas corresponderá al Gobierno. De las resoluciones de los gobernadores en materia de presupuestos podrán siempre alzarse las juntas municipales ante el gobierno.

Novena. La revision y censura de las cuentas de los ayuntamientos corresponderá á las juntas municipales. Su aprobacion cuando no pasen de 60.000 pesetas á la comision provincial, y si excediera de esta suma, al Tribunal de Cuentas, previo informe de la comision.

Décima. Se modificará la ley de ensanche de 27 de junio de 1874, suprimiéndose las juntas que en ellas se establecen, y nombrándose en su reemplazo por los propietarios del mismo, un concejal por cada 10 de que se componga el ayuntamiento, del cual formarán parte los elegidos.

Estos concejales con un número igual elegido por el municipio, formarán una comision especial bajo la presidencia del alcalde, que entenderá en todos los asuntos propios del ensanche, si bien sus acuerdos habrán de someterse al del ayuntamiento y á la aprobacion que corresponda.

La cuenta general de ingresos y gastos del ensanche en que entenderá especialmente dicha comision bajo la inspeccion del ayuntamiento, será separada de la general de este; pero no estará en adelante sujeta á division por zonas.

Undécima. En todo lo relativo al régimen, aprovechamiento y conservacion de los montes municipales regirá la ley de 24 de mayo de 1863 y el reglamento de 17 de mayo de 1865.

Art. 2.º La ley provincial de 20 de agosto de 1870 continuará en vigor, con las modificaciones siguientes:

Primera. La eleccion de diputados provinciales se ajustará como la de ayuntamientos á la ley electoral, sin otra alteracion que la introducida en la ley municipal por la disposicion primera del art. 1.º de esta ley.

Segunda. El gobierno podrá nombrar subgobernadores en la forma pre-

venida por el real decreto de 31 de agosto de 1875.

Tercera. El nombramiento del presidente de la diputacion, de los vocales de la comision provincial y del presidente de esta, corresponderá al gobierno á propuesta de la diputacion. La suspension y separacion tambien corresponderá al gobierno, pero será motivada.

Cuarta. Las comisiones provinciales tendrán en adelante atribuciones consultivas y las contenciosas que les señaló el decreto de 20 de enero de 1875. Conocerán además: 1.º de las incidencias de quintas, fallando los recursos que se promuevan conforme á la ley; 2.º de las reclamaciones y protestas en las elecciones de concejales y de las incapacidades ó excusas de estos en los casos y forma que la ley municipal y electoral determinan.

Quinta. Los acuerdos de las diputaciones y las resoluciones de los gobernadores en negocios de esta índole que enumeran los artículos 83 y 84 de la ley de 25 de setiembre de 1873, podrán reclamarse por la vía contenciosa ante la comision provincial en el plazo que señala el art. 93 que se declara vigente, así como el 92, 95, 96, 97 y 98 de la misma ley.

Sexta. Cuando las comisiones provinciales conozcan de asuntos en que pugnen el interés general y el provincial, formarán parte de la sala contenciosa dos funcionarios dependientes de la administracion general designados por el gobernador entre los catedráticos de la facultad de derecho donde hay universidad, ó de instituto donde no prefiriendo á los que sean letrados, ingenieros jefes de los tres cuerpos civiles, jefes de administracion y magistrados ó jueces cesantes que disfruten de haber pasivo.

Sétima. Las diputaciones tendrán todas las facultades que determina la ley de 20 de agosto de 1870. Las encomendadas por dicha ley á las comisiones provinciales en los artículos 67, 68 y 69, serán ejercidas por los gobernadores como autoridad delegada provincial, y salvos los recursos que con arreglo á la misma ley correspondan.

Octava. Las diputaciones continuaran nombrando sus secretarios y podrán suspenderlos, previo expediente; pero su separacion corresponderá al gobierno, así como su traslacion á provincias de igual categoria.

Art. 3.º Se restablece en toda su fuerza y vigor la ley de presupuestos y contabilidad provincial de 14 de octubre de 1863.

Art. 4.º Aprobado por las Cortes este proyecto de ley, y reformadas con arreglo al mismo las leyes municipal y provincial de 20 de agosto de 1870, el gobierno procederá inmediatamente á la renovacion total de los ayuntamientos y diputaciones provinciales en todo el reino.»

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

11

tulada *La Ermita de San Antonio*, (Núm X) resultando ser su autor D. Federico García Caballero.

Fué adjudicada la Pluma de oro al Sr. D. Blas de Loma Corradi, por su *Canto á la Libertad* (Número XII), leyendo esta poesia el Sr. D. Antonio Vico, por encargo de su autor.

La Corona de Laurel, que no pudo adjudicarse al objeto á que estaba dedicada, por no haberse presentado, entre las poesías *A la Patria*, ninguna que á juicio del Jurado, reuniese condiciones suficientes á obtenerla, y se destinó para premiar otra obra que lo mereciese entre las presentadas á otros temas, se adjudicó al *Canto á la Libertad* (Núm. XIII) cuyo autor resultó ser el Sr. D. Vicente W. Querol, de Valencia, que no se hallaba presente, y su obra fué leida por el Sr. D. José Milego é Inglaterra.

Ejecutóse por la orquesta y coros un *Himno á las Artes*, música del maestro director de aquella, don Francisco de P. Villar, y letra del Sr. D. B. C., siendo muy aplaudido por la concurrencia; y despues de un breve descanso continuó la sesion, procediéndose á la lectura de las composiciones que habian obtenido Accésit, y son las siguientes:

Accésit á la Corona de Laurel: fué adjudicado al Sr. D. Juan Bautista Pastor Aicart, de Benjama, por su oda titulada *A la Patria* (Núm. III), reservándose la entrega del Diploma por no haberse pre-

10

CERTÁMEN LITERARIO.

Acto continuo el infrascrito Secretario leyó la Memoria redactada al efecto por el mismo (Núm. II), por encargo y delegacion del Jurado, dando cuenta de las obras recibidas, de las entradas en concurso y de las que habian resultado premiadas.

Abiertos á continuacion por el Sr. Presidente los pliegos que contenian los nombres de los autores laureados, fueron llamados estos para recoger sus premios y accésits respectivos, lo que verificaron unos por sí y otros por medio de delegado, siendo saludada por el público la proclamacion de sus nombres con expresivas muestras de simpatía y con nutridísimos aplausos; y se procedió á la lectura de las poesías que habian obtenido los premios, todo en el orden siguiente:

La Rosa de plata y oro fué adjudicada al señor don Federico García Caballero, por su poesia con el título *A la Virgen de la Barca* (Núm. IV), que leyó, por encargo del autor, el que suscribe.

La Pluma de plata y oro, fué entregada al señor D. Miguel Amat y Maestre, por su Romance titulado *D. Jaime el Conquistador* (Núm. VI), del cual leyó el autor algunos trozos.

La poesia titulada *Á Alicante* (Núm. VIII) fué premiada con la Lira de plata, cuya composicion, del Sr. D. Rafael Campos y Vassallo, fué leida por el autor.

Obtuvo el Pensamiento de Oro la obra en prosa ti-

FOLLETIN DE EL «CONSTITUCIONAL.»

7

D. Juan Vila y Blanco, calle de los Angeles, 4 y 6 principal, Alicante. Estos pliegos, además del lema que deben llevar, contendrán otro pliego cerrado en el cual constarán el nombre del autor y las señas de su domicilio.

El Jurado que censurará las obras y abjudicará los premios, lo compondrán:

El Ilmo. Sr. D. Francisco Penálya, Abad de la Colegiata de esta ciudad, y Catedrático del Instituto provincial.

El Sr. D. Manuel Senante, Director y Catedrático de dicho Instituto é individuo corespondiente de la Real Academia de la Historia.

El Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave.

El Sr. D. Luis Gonzaga Llorente.

El Sr. D. Juan Vila y Blanco, Cronista de la provincia, é individuo corespondiente de la Real Academia de la Historia.

El Sr. D. Nicasio Camilo Jover, individuo corespondiente de la Real Academia de la Historia.

El Sr. D. Alejandro Harmsen y García, Baron de Mayals.

Los detalles para la celebracion del acto, se anunciarán con oportunidad.

Alicante 14 de Febrero de 1876.

En representacion de los iniciadores del Certámen,

Juan Vila y Blanco.—Antonio Sanchez Alcaráz.

Alicante 28 Mayo 1876.

CAMINAMOS HACIA ATRAS.

Ya no hay la menor duda de que este Gobierno nos conduce á marchas forzadas á la reaccion. Bien es verdad que nosotros teniamos formado nuestro criterio acerca de las miras políticas del Sr. Cánovas, que con el propósito sin duda de aprovecharse del lastre carlista, quiere hacer retroceder á España á tiempos que pasaron, renegando de la libertad y de los partidos liberales en cuyo seno se educó políticamente hablando.

So pretexto de reformar las leyes municipal y provincial, se leyó en el Congreso el miércoles último un proyecto, por el Sr. Romero Robledo, que destruye completamente la esencia de las citadas leyes de 1870. Tal anulacion no se ha tenido el valor de hacerla de frente y se ha buscado la palabra reforma, para que los incautos puedan mejor digerir una transformacion que nos llevará, no lo dudamos, á los tiempos de la reaccion mas espantosa.

Y no se crea que exageramos si decimos que la autonomia del municipio y de la diputacion quedará anulada el día que sea ley del Estado el proyecto que nos ocupa. Si tuviéramos espacio bastante para analizar aquel detalladamente se veria que es pálido todo cuanto del mismo pudiéramos decir. Sin embargo, aunque sea muy á la ligera, haremos constar que todas las facultades de esas corporaciones quedan centralizadas en el gobierno ó en sus delegados, lo cual viene á ser lo mismo; puesto que el gobernador y el ministro de la Gobernacion no son mas que una misma cosa aunque parezcan dos autoridades distintas.

Por el proyecto en cuestion se vuelve al censo, negándose á los ciudadanos ilustrados, pero sin título literario, el derecho de elegir á sus representantes. El que no es cabeza de familia, aunque sea de recto juicio, formado por la experiencia que dan los años, no puede ser elegible, ni siquiera elector.

Adelante. El gobierno nombra á los alcaldes en aquellas poblaciones en que por su importancia no puede triunfar, segun su capricho.

En todas las poblaciones, el gobierno separa á los alcaldes y tenientes y hasta los secretarios de ayuntamiento. Los acuerdos de las corporaciones municipales pueden suspenderse temporalmente por los alcaldes; de modo, que si un alcalde

no suspende á gusto de quien lo puede separar á él, ya puede suponerse lo demás.

Las comisiones provinciales, segun el proyecto, no tienen potestad resolutive.

La aprobacion de los presupuestos municipales corresponde al Gobierno y á los gobernadores, segun su importancia.

El Gobierno nombra, suspende y separa tambien el presidente de la Diputacion, el de la comision y los vocales de esta.

La Diputacion solo podrá entender en incidencias de quintas y en reclamaciones, protestas y excusas de elecciones para concejales. ¡Ah! tambien tiene atribuciones consultivas.

La suspension y propuesta de empleados de las Diputaciones, que correspondia á las comisiones provinciales, las harán los gobernadores cuando el proyecto sea ley.

La separacion de secretarios de las Diputaciones y su traslacion á otras provincias, corresponde al Gobierno. O no sabemos leer, ó el Gobierno nombra tambien á estos funcionarios. Si traslada al secretario de la Diputacion de Cádiz á la de Alicante, claro es que lo nombra, puesto que esta Diputacion no podrá rechazarlo.

Tales son las reformas que, segun el proyecto leído el miércoles último en el Congreso por el señor Romero Robledo, se hacen en las leyes municipal y provincial. Por lo que de la misma dejamos ligeramente apuntado, se habrán convencido nuestros abonados de que no hemos exagerado al tratar de reaccionario un proyecto que destruye por completo la autonomia de las corporaciones populares, mandando á la vez el sufragio universal.

Véase el concepto que merece la citada reforma á un periódico de Madrid:

«Para los que de buena fé creian que el actual ministerio habia de seguir una política liberal, el desencanto habrá sido grande en verdad. El sufragio universal, la autonomia que gozaban las corporaciones provinciales y municipales, ha venido abajo de un solo mandoble, asestado por el Sr. Romero Robledo; de suerte que este desgraciado país por obra y gracia de sus gobernantes, lejos de adelantar, camina paso á paso á la reaccion, sin que sea fácil adivinar el limite que los propósitos manifestados tendrán.

«Si para muestra basta un boton, como reza el adagio, el proyecto leído ayer nos la dá bien elocuente de cómo serán desenvueltos los preceptos constitucionales; de cómo serán interpretados los principios que la Constitucion consigna, á pesar de que en la discusion de aquel Código el Gobierno prometió desenvolver con criterio liberal unos y otros.

«De hoy mas no podrá el Gobierno afirmar que representa en el poder al partido conservador liberal; podrá solo decir que representa al partido reaccionario.»

Por nuestra parte creemos que para acarrear el lastre carlista, no tenia el Gobierno necesidad de retroceder tanto.

Como dijimos ayer y se nos ha confirmado despues, nuestro distinguido amigo D. José Baeza y Blanch, ha sido nombrado en la vacante que ha dejado el Sr. Mallo, por renuncia, canónigo de la insignie colegiata de San Nicolás de esta capital.

Las circunstancias de virtud é inteligencia que adornan al Sr. Baeza, le hacen digno de ocupar el honroso puesto que se le ha conferido, y en el cual podrá seguir ostentando la cualidad de brillante orador sagrado que le distingue, y ejerciendo la delicada mision que á su nueva categoria corresponde.

Nosotros que, como todas las personas que tienen el gusto de tratar á tan digno sacerdote, le apreciamos en lo que vale, nos apresuramos á enviarle la mas sincera enhorabuena.

Segun dice nuestro colega *La Iberia* en su número del viernes, la presentacion por el gobierno de la ley sobre fueros en el Senado, y de la provincial y municipal en la Cámara popular, hizo necesaria la reunion de la minoria constitucional de ambos Cuerpos colegisladores, la cual tuvo lugar el jueves por la tarde en el palacio del Congreso. Pusieronse á discusion los principales puntos relacionados con el examen y discusion de los citados proyectos de ley, y sobre todos ellos recayeron, como de costumbre, acuerdos unánimes.

Para mayor facilidad en los trabajos, se nombró una comision encargada de estudiar los proyectos de ley municipal y provincial con el criterio del partido constitucional. Esta comision, compuesta de los señores Ruiz y Taulet, Ruiz Capdepont, Navarro y Rodrigo (don Antonio), Ferreras y Parra, desempeñará en breve plazo su cometido y presentará su dictamen en una nueva reunion que tendrá lugar próximamente.

Como dice muy bien nuestro colega *La Tribuna* para que el discurso leído por el Sr. Nuñez de Arce

en la Academia de la lengua fuese una obra perfecta y acabada en su género, faltaba tan solo que fuese mordazmente zaherido por los elementos ultramontanos; esto ha sucedido ya, y la baba repugnante de aquellos sectarios ha pretendido manchar el mérito que toda persona imparcial ha reconocido en el bien pensado discurso del ilustre poeta.

Si otros títulos no hiciesen envidiable la bien asentada reputacion del Sr. Nuñez de Arce, la cruzada levantada contra él por *El Español*, *El Siglo Futuro* y *La Epoca* (sentimos que á este último hayamos de nombrarlo) seria bastante para que viéramos con noble envidia el triunfo alcanzado por aquel.

El Sr. Nuñez de Arce puede sentirse orgulloso de su obra, que como indicamos arriba, solo necesitaba que fuese criticada tan violentamente por los neos.

¡Ah! se nos olvidaba decir que estos aplauden el discurso del señor D. Juan Valera. Lo sentimos por el mismo Sr. Valera.

Cual sea el estado de ánimos en las provincias Vascongadas lo prueban dos lineas que hallamos en el *Porvenir Alavés*, periódico que se publica en Vitoria.

Con motivo de haber dicho la Paz que con el proyecto leído en el Senado los fueros quedan abolidos, y se conservan sólo privilegios que el país vasco no puede admitir, el colega de Vitoria escribe:

«Conformes. La raza Vascongada estima su honra, su historia, su porvenir, y nunca abdicará de sus derechos.»

¿Qué quiere decirse en estas lineas?

¿Que significa lo de no abdicar de sus derechos?

El asunto no puede ir tomando peor aspecto.

Como prueba, dice nuestro colega *La Tribuna*, del gran efecto que el proyecto de abolicion de fueros presentado por el Gobierno ha causado en las provincias, recomendamos la lectura de los periódicos siguientes:

El Mercantil Valenciano.
La Crónica de Cataluña.
La Imprenta de Barcelona.
El Cordobés, de Manresa.
El Diario de Zaragoza.
El CONSTITUCIONAL, de Alicante
La Lealtad, de Granada.
El Gobierno, de id.
El Guadalete, de Jerez.
La Gaceta de Barcelona.
El Diario de Castellón.
El Español, de Sevilla.
La Crónica de Andalucía.

Y otros que fuera prolijo enumerar. Todos á una combaten el referido decreto, y si el espacio de que podemos disponer nos lo permitiera, transcribiríamos á nuestros lectores cuanto dicen sobre el particular, para que se convencieran palpablemente, de que á pesar de haber quien asegura que no se conoce la opinion general del país, este es refractario al proyecto del Gobierno, por no satisfacer las aspiraciones de nadie.

NOTICIAS GENERALES.

El Diario Español tiene entendido que en el Senado, antes que el proyecto

de abolicion de fueros, se discutirá la reforma constitucional y los presupuestos.

—El señor don Cirilo Alvarez, presidente de la comision del Senado que entiende en el proyecto de la abolicion de fueros, conforó el jueves con el del Consejo de ministros.

—A la primera reunion que celebre la Comision de dictamen del proyecto de ley relativo á los fueros de las Provincias Vascongadas, asistirá el Presidente del Consejo de ministros.

—Ha llegado á Madrid, habiéndose presentado al señor presidente del Consejo, el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Montenegro.

—Parece que no pasará de 4 millones de reales las economías que se introducirán en el presupuesto de Gobernacion.

—Se está procediendo con gran actividad en los arsenales á la terminacion de las fragatas que están en construcion.

—Ha sido nombrado fiscal de la causa que sigue en Madrid con motivo de un desfalco ocurrido en la isla de Cuba y que asciende á la importante cifra de un millon de duros, el coronel Sr. Alcega.

—En Málaga han sido embarcados para Ceuta custodiados por la guardia civil, D. Fermín Salvóchea y D. Pablo Pérez Laso, que habian llegado á Málaga procedentes del Peñon, donde estaban cumpliendo condena.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería*.—Se da cuenta de que ayer el Excelentísimo Sr. D. Lorenzo Montúfar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la republica de Guatemala fué recibido en audiencia de despedida por S. M., á quien presentó la carta recredencial que da por terminada su mision en España. S. M. dirigió con tal motivo frases afectuosas al Sr. Montúfar, quien pasó tambien á presentar el homenaje de sus respetos á la Princesa de Asturias.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 20 aprobando con el carácter de provisional el escalafon de los contadores y oficiales auxiliares activos, excedentes y cesantes del Tribunal de Cuentas, y publicándolo para que los que se crean perjudicados reclamen en el plazo de un mes, pasado el cual se procederá á la formacion del escalafon definitivo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes fecha 11 de abril anulando el acuerdo de la comision provincial de Tarragona que separó de sus destinos al oficial de la secretaria don Eduardo Alomá y á los escribientes don Andrés Cusidó y D. José Vila, y desestimando la solicitud de los ayuntamientos de Solana del Río-Amar, Muñico, Grandes, Parral, Vita y Herreros de Suso, pertenecientes al partido judicial de Piedrahita, para formar parte del de Avila.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 25.—*El Diario oficial* publica hoy varios decretos relativos al personal de prefectos.

Se nombran cuatro nuevos prefectos, varios subprefectos y algunos secretarios generales de prefecturas, cierto número de destituciones y muchas traslaciones. Agencia americana.—París 23.—En la capilla de la Nunciatura se ha cele-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

9

suelo y que llenaban, en forma de magníficos rami- lletes, los numerosos jarrones de mármol al efecto colocados.

Accediendo el Ilmo. Sr. D. Bonifacio Carrasco, Gobernador civil de la provincia, á la invitacion que se le hizo, de presidir el acto, ocupó á las ocho y media el sillón presidencial, sentándose á derecha é izquierda los individuos presentes del Jurado calificador, que lo fueron los señores siguientes:

El Sr. D. Manuel Senante, Director y Catedrático del Instituto provincial;

El Sr. D. Nicasio Camilo Jover, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia;

El Sr. D. Luis Gonzaga Llorente;

Y el infrascrito Secretario, no habiendo podido asistir al acto, por las razones que previamente habian expuesto, el Presidente del Jurado, ilustrísimo Sr. D. Francisco Penalva, Abad de la Colegiata de esta ciudad y catedrático del Instituto provincial, que habia delegado su cargo en el Sr. Senante; el Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, y el señor don Juan Vila y Blanco, Cronista de la Provincia é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, leyó el señor D. Antonio Sanchez Alcaráz, que ocupó la tribuna dispuesta al efecto, un discurso (Núm. I) en el que expuso, como secretario de la Sociedad literaria ya citada, la historia del presente Certámen, desde que se concibió la idea de su planteamiento, hasta su feliz realizacion en esta noche.

ACTA

DEL

CERTÁMEN LITERARIO

CELEBRADO EN ALICANTE

EL 8 DE MAYO DE 1876.

En la ciudad de Alicante, á los ocho días del mes de Mayo del año 1876, y á las ocho horas de la noche, se reunieron en el Teatro Principal, ocupado por una numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del mismo, los señores que constituyen la Sociedad literaria iniciadora del Certámen, y los que pertenecian al Jurado calificador designado por la misma; ocupando estos la mesa presidencial, dispuesta, así como los sillones en que tomaron asiento aquellos, en el palco escénico, lujosamente adornado con cortinajes de seda, arañas, candelabros y profusion de flores, de las que se hallaba alfombrado el

12

CERTÁMEN LITERARIO.

sentado á recogerle el autor ni persona alguna en su nombre.

Accésit á la Rosa de plata: Le obtuvo, por su poesia titulada *Á la Virgen* (Núm. V), el Sr. D. Blas de Loma y Corradi, que la leyó.

Adjudicóse el Accésit á la Pluma de plata y oro, al Romance titulado *Una capitulacion*, (Núm. VII) original del Sr. D. Florentino de Zarandona, habiendo leído un fragmento de dicha obra el que suscribe, no pudiendo hacerlo de toda ella en atencion á la extension de la misma y á lo avanzado de la hora.

Resultó premiada con el Accésit á la Lira de plata la poesia, con el título *Á Alicante* (Núm. IX) del señor D. Ricardo Sanchez Palacio, leyéndola el infrascrito Secretario encargado por el autor.

Obtuvo mencion honorífica el señor D. Antonio Miledo é Inglada, por su poesia cuyo título es *Á Alicante*.

El Accésit al Pensamiento de oro fué adjudicado al Sr. D. Carmelo Calvo y Rodriguez, por su obra en prosa titulada *El Boceto de un Cuadro* (Núm. XI).

Obtuvo Mencion honorífica, por su trabajo en prosa que se titula *El pecado de Cain*, el Sr. D. Juan Serrano Oteiza, de Madrid.

El Accésit á la Pluma de Oro fué concedido al señor don Federico García Caballero, por su composi-

brado hoy el matrimonio de la hija de los marqueses de Molins con el conde del Sacro Romano Imperio, secretario de la embajada española.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Merece verse.—Hemos tenido el gusto de ver la magnífica colección de fieras de los Sres. Corbana y Capelini en la Esplanada, y á la verdad son notables la mayor parte de ellas por su magnitud y por lo perfectamente conservadas que se hallan.

El leon que ocupa la sexta jaula, es un animal verdaderamente admirable y como se ven muy pocos; pues á pesar de tener solo cuatro años, es ya gigantesco y de la mas hermosa presencia.

Entre los cuatro tigres reales de Bengala, hay dos tan hermosos, que sin duda ocuparian un lugar preferente en la mas rica casa de fieras. Tambien son notables en mas de un concepto un leopardo, un yaguar y un oso blanco del mar Glacial. En una palabra, todas las fieras que se enseñan en la exposicion que nos ocupa, son dignas de ser vistas segun la opinion de los inteligentes.

En cuanto á la colección de perros y monos domesticados, es de la mas numerosa y notables que se han visto en esta capital; pues tanto unos como otros ejecutan pantomimas y suertes de agilidad dignas de los mas diestros acróbatas.

Auguramos, pues, á los dueños de tan magnífica colección de animales, que tendrá una gran acogida por parte del público de esta capital.

Para evitar desgracias.—Convendría que se colocaran rejías á flor de tierra en las bocas de las alcantarillas que recogen las aguas pluviales que discurren por las calles de esta capital; pues al quitar los portones, quedan abiertas aquellas con peligro de las personas que transitan por las noches.

No debe esperarse á atender esta indicacion cuando se haya roto las piernas cualquier hijo de vecino.

No dudamos, pues, que por quien corresponde se tendrá presente esta advertencia encaminada á evitar desgracias.

Rectificación.—Habiendo leído en La Correspondencia de España que acababa de fallecer la señora de D. Fernando Alvarez, nosotros que nos honramos desde la mas tierna infancia con la amistad de dicha señora, reprodujimos una noticia tan triste para nosotros expresando el profundo sentimiento que nos causaba. Pero hoy hemos sabido, con verdadera satisfaccion, que no es la señora doña Manuela Guijarro de Alvarez la que ha fallecido, sino la madre de D. Fernando Alvarez, señora de avanzada edad, cuya muerte sentimos tambien; apresurándonos á hacer esta rectificación por si nuestro escrito ha llegado á noticia de alguno de los parientes ó amigos que la señora doña Manuela Guijarro tiene en esta capital.

Lluvia inesperada.—Anteayer tarde, y de una manera inesperada, cayó una fuerte lluvia que sorprendió á los muchos paseantes que habia en las afueras de esta poblacion, especialmente en la Esplanada.

Aunque la lluvia duró poco tiempo, fué el suficiente para que aquellos se fueran bien remojados á sus casas.

Música.—Suponemos que esta tarde tocará en el paseo de la Esplanada, la

banda de música del regimiento de Albuera como lo hizo el jueves y el domingo de la semana última.

Agradecemos en nuestro nombre y en el de nuestras bellas paisanas, la galantería del señor coronel de Albuera, que con tanta amabilidad se presta á que la banda de su regimiento amenice los paseos mas concurridos de esta capital.

Bibliografía.—En varias ocasiones nos hemos ocupado del gran servicio que están prestando á las letras los editores catalanes señores Trilla y Serra, con la publicacion de innumerables obras de gran merito, entre las que descuellan las utilísimas novelas de Julio Verne, cuya colección completa están dando á luz en la actualidad.

Traducidas la mayor parte de dichas novelas por el ya conocido literato don Manuel Aranda y Sanjuan, cuyo estilo fácil y correcto le ha valido una justa reputacion entre los hombres inteligentes, ofrecen la mas instructiva lectura, pues sabido es, que Verne ha conseguido dar amenidad á los estudios científicos, tratando los asuntos mas trascendentales en una forma amena, que está al alcance de todas las inteligencias.

La parte editorial de dichas obras es bellísima, pues todas ellas están exornadas con gran profusion de correctos grabados, de modo que apenas existe ya biblioteca en que no figuren algunas de esas novelas que tantos atractivos encierran.

Hé aquí ahora las condiciones de esa publicacion, cuya baratura corre parejas con su gran interés:

Condiciones de la publicacion.

Las obras completas de Julio Verne que tenemos el gusto de anunciar son en número de veinte y seis, y en su conjunto formarán dos tomos de regulares dimensiones, tamaño folio menor, impresas á dos columnas, de papel igual al del presente prospecto, y de esmerada, clara y compacta impresion.

Ilustrarán dichas obras unos 400 grabados representando sus más interesantes y curiosas escenas, iguales á las que, como muestra, aparecen en este prospecto, de suerte que la ilustracion será tan abundante que, reunidos los grabados, al fin de la obra excederán en mucho de 8 láminas por cada cuaderno.

Semanalmente se repartirá un cuaderno de 8 entregas, constanding cada una de éstas de 8 columnas de texto, al infimo precio de 2 reales por cuaderno ó sea al de

Un cuartillo de real la entrega en toda España.

Es decir que por unos 80 reales ó poco mas se podrán adquirir las mismas obras que en Francia cuestan mas de 400, siendo sus condiciones tipográficas casi iguales. Para mayor seguridad del público añadiremos dos cosas: 1.ª que en la dificultad de hacer un cálculo enteramente exacto, ofrecemos dar gratis las obras que queden por publicar despues de haber satisfecho el suscriptor 90 reales, y 2.ª que en cuanto á la baratura de la edicion, fácilmente se comprenderá diciendo que en cada entrega entrarán 25,600 letras, de suerte que cada reparto de 8 entregas, siendo su valor dos reales, tendrá unas 205,000 letras, ó lo que es lo mismo lo última expresion de la economía, el non-plus-ultra de lo que con respecto á lujo y baratura se ha hecho hasta el dia.

Por último, en nuestro afán de captarnos las simpatías del público, ofrecemos regalar á nuestros suscriptores al final de la obra un magnífico retrato de Julio Verne sacado del natural exclusivamente con este objeto.

Puntos de suscripcion:

Barcelona.—Trilla y Serra, editores, escudillers, 85.—Madrid.—Teodoro Sanchez, Plaza de Matute, núm. 2.—México.—F. Ballezá y C.ª, Amor de Dios, núm. 4.

Revista Contemporánea.—Se ha publicado el número undécimo, cuyo interesante sumario es el siguiente: Lotka.—Novela (continuacion).—Paul Heyse.

Puesta del sol.—Poesía.—M. de la Revilla.

¿Cuándo reinó Menes?—Miguel Morayta.

Un príncipe de Gales en Madrid habrá cosa de dos siglos y medio.—Patrio de la Escosura.

El espiritismo y el materialismo.—George Henry Lewes.

La marina del porvenir.—E. Godínez.

Elegía.—Th. Gautier. Trad. Antonio Sellen.

El positivismo en el Ateneo de Madrid.—Gumersindo de Azcárate.

Correspondencia de Alemania.—Los hallazgos del Dr. Schiemann. Las excavaciones de la Olimpia.—La reina Luisa de Prusia.—La condesa de Voss.—El poeta Enrique de Kleist.—Una palabra mas acerca de Fernando Freiligrath.—El poeta austriaco Anastasio Grün.—Tristan ó Isolda, por Ricardo Wagner.—Juan Fastenrath.

Revista crítica.—M. de la Revilla.

Bibliografía.

Licores.—En la fábrica de D. José Polo, calle de Labradores, número 17, se vende ginebra verdadera por botellas y cántaros.

Tambien se espended licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes: Anisete de Bordeaux. Rhum de la Jamaica. Sirop de Groseille. Sirop de Limon. Sirop de Zarza. Sirop de Gomme. Mezenc. Vino de Bordó. Vinode Champañ. Punch au Rhum. Rhum vieux. Génepy des Alpes. Crème de Noyau. Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará al paciente. Si es necesario purgarse úsese el mas suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.—387

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres la Revienta Arábica.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestiones, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85,000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa Brean, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wuzer, el señor doctor catédrico Bencke etc., etc.

Curá núm. 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revienta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revienta.—A. Bruneliere, presbítero.

Curá núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

tion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85,000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa Brean, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wuzer, el señor doctor catédrico Bencke etc., etc.

Curá núm. 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revienta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revienta.—A. Bruneliere, presbítero.

Curá núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

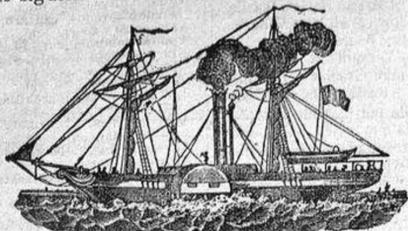
Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revienta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^{ta}
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

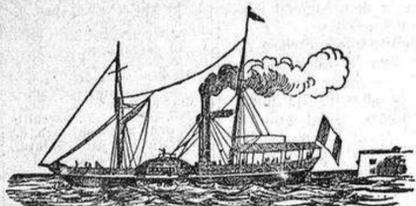
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
 De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
 De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
 VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,
 Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
 VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
 Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LA HIGIÉNICA
 Fábrica de Bebidas Gaseosas,

DEL
 Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez
 Establecida en la Calle Mayor número 49,
ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativa atemperante y altamente higienica*, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.
 A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.
 Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son *tonicas digestivas*, y apagan la sed sin cargar el estómago de líquido

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de los mas modernos y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

CAFE NERVINO
 MEDICINAL.

SECRETO ÁRABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vomitos, acedias, inapetencia, ardor hepato intestinal; el histerismo desarreglos méstrus; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene la apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higienico, saluifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo tratamiento.
 Se vende á 12 y 20rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Bellido, plaza de Isabel II; Labori, Mayor, 5; Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales. Espoz v Mina, 18, Madrid.—Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
 El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos
 Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifos, veigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las venas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA.
 Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inquietaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

TIENDA NUEVA.
 calle de San Nicolás, número 6,
 Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.
 Lanas lisas. Filosadas última novedad
 » brochadas. Falls y glase.
 » diagonales. Foulars
 » listadas. Rasos.
 Varés. Japonesas.
 Bordados gran surtido de tiras y entredos.
 Gantes de hilo para Cortinas de todos colores.
 Flecos de hilo para cortinas.
 Banovas de piqué blanco,
 Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

ZARZAPARRILLA
 de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR
 de la Sangre.
 El remedio más pronto y seguro para la curacion de
Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula *Zarzaparrilla formula de Bristol*, advertimos á los consumidores que la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Sr. Bristol pretenden abrogarse una reputacion que no merecen.
 De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores, Última novedad.
 Medias y Calcetines de hilo y de algodón. de color y blancos, para todas edades y sexos,
ALICANTE.
 S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

Precio fijo.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
 del Doctor BORRELL.
 son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco número 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y flores de carton piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

BUQUES DE VAPOR.

El Betis saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde directamente para Orán admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y compañía.

El Estremadura. Saldrá de este puerto el 2 de Junio para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 Amite carga y pasajeros.
 Consignatarios M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

El Andalucía. Saldrá el 3 de Junio para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios M. Guardiola y Hermanos San Fernando número 9.

El Campeador. Saldrá el 31 de Mayo para Valencia, Barcelona y Liverpool.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Carey y compañía.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinss, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, daseo de los Mártires, 18.

El Tajo. Saldrá de este puerto el 29 del corriente para Valencia y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras *febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del si-orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* de la economía de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía de individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeles de 81 píldoras 21 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 15 beldes de 81 píldoras 21 reales. Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. *Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo*, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 42.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.
 Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.
 Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.
 Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernandez.

A LOS SEÑORES
VETERINARIOS,
AGRICULTORES
Y CANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO
TÓPICO
FUENTES.
 3 pesetas francas.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudalaciones, exóstos, alifas, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, oronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Monteca, 51, par.—C. Lizarraga, Hospital, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materia extraña que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como limento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.
 Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 40 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100.
 Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

VACUNA.

Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22.
 Estrajada directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.
 Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs., una cajita con un tubito, 30 reales.

OBRAS COMPLETAS
DE PAUL DE KOCK.
 á 4 rs. tomo
 en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion.
 Encuadernados en tela con planchas de oro 6*50

ACABAN DE PUBLICARSE.
QUIEN NO LA CORRE DE JÓVEN...
UNA NOCHE DE NOVIOS.

VAN PUBLICADAS.
 El Mandadero, 4 t.—Una mujer de tres caras, 2.—La Millonaria, 2.—Ni nunca ni siempre, 2.—El secreto de un conserje, 1.—Pablo y su perro, 2.—El profesor Fischeclaque, 1.—Los Petardistas, 2.—El señor Avefría en busca de su mujer, 1.—Las independientes, 1.—El hombre de los tres calzones, 2.—Un libertino, 1.—Las muchachas de triestenda, 2.—Mi vecino Raimundo, 2.—Los hijos de Maria.—Los Maridos.—Edmundo y su prima, 1.—Un Recluta, 2.—La lechera de Montfermeil, 2.—El amor que pasa y el amor que viene, cuarta edicion, 1.—Isidorito, 2.—Paul de Kock, su vida y sus obras, con su retrato, 1.—Juan, 2.—Amores de dos hermanas, 2.—Una mujer singular, segunda edicion, 2.—El Barbero de Paris, 2.—La sociedad de la trufa, cuarta edicion, 2.—El hijo de mi mujer, tercera edicion, 1.—El Corrado, tercera edicion, 2.—Un hombre desgraciado, tercera edicion, 2.—Gustavo el calavera, quinta edicion, 1.
 A las que seguirán las demás de tan popular autor.
 Véndense en las principales librerías de Alicante y su provincia.
 Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.

PETRÓLEO

DE PRIMERA CLASE.
 Caja de dos latas, 54 rs.; barriles, los cien litros, 140 id. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancas, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, paseo de Areneros núm. 5.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.
 Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.
 Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero.
 Tapetes estampados de todos colores y tamaños.
 Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.
 Mantillas blanda.
 Corbatas, Cuellos y Pñnos, para Caballero.
 Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora.
 Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo.
 Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6,
TIENDA NUEVA

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE,
 Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
 Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.
 Depósito por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.